



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA

En el distrito de Cieneguilla, siendo las 15:30 horas, del día martes 28 del mes de noviembre de 2023, de manera virtual, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cieneguilla, con la participación en la modalidad (virtual) de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum correspondiente y de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la V Sesión Ordinaria del CODISEC, dando lectura al punto en la agenda:

AGENDA:

1. Informe sobre la formulación del Plan de Acción 2024-2027 y aprobación de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Cieneguilla.

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

ORD.	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. Emilio Chávez Huaranga	Presidente	Municipalidad de Cieneguilla
2	Mayor PNP John Posada Huapaya	Miembro	Comisario PNP Cieneguilla
3	Dr. Renzo Franchescoli Fabian Cámara	Miembro	Represente del Ministerio Público Cieneguilla
4	Dra. Belissa Ibette Ataurima Ruiz	Miembro	Represente del Poder Judicial Cieneguilla
5	Lic. Jhonatan Jesús Bolívar Castro	Miembro	Representante de la UGEL N° 06 Cieneguilla
6	Lic. Doris Meneses Tutaya	Miembro	Representante de Salud Cieneguilla



7	Lic. Fanny Carranza Contreras	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer - CEM
8	Sr. Esteban Pablo Mandujano Valencia	Miembro	Representante del Juzgado de Paz de Cieneguilla
9	Sra. Irene Machaca Miranda	Miembro	Representante de la Sociedad Civil AOVEC
10	R.P Carlos Alberto Carrillo Ruiz	Miembro	Párroco Del Distrito de Cieneguilla

Acto seguido, habiéndose verificado la conformidad del QUORUM establecido, el presidente del CODISEC, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, declaró instalada la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC, como sigue a continuación:

LA AGENDA

1. Informe de la formulación del Plan de Acción Distrital 2024-2027 de conformidad a las normativas legales vigentes.

El **MAYOR PNP (R) JORGE LUIS FERNÁNDEZ PRADA GARCÍA, ST CODISEC**, informa sobre los lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de seguridad ciudadana 2024-2027, de conformidad a la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 786-2023-IN de fecha 26 de junio de 2023. Hace referencia que el plan consta de cuatro pasos: diagnóstico, recursos, marco estratégico y documentos que sustenten el plan (anexos).

Asimismo, se recalca la parte del diagnóstico, el cual contiene 6 ítems:

1. Información General – Datos de la población
2. Factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana – Factores familiares, escolares y sociales.
3. Situación actual de inseguridad ciudadana – Análisis de los principales hechos delictivos del distrito.
4. Matriz de priorización de la inseguridad ciudadana – La cual se elaborará en la presente sesión de CODISEC
5. Mapa del delito – Se colocará la imagen proporcionada por la Comisaría PNP de Cieneguilla

6. Mapa de riesgo – Se colocará la imagen proporcionada por la Comisaría PNP de Cieneguilla.

Por otro lado, se mencionó el tema hablado en la V sesión ordinaria del CODISEC, en la cual se aprobó la Matriz de Priorización de los principales hechos delictivos, en la cual se pudo determinar los principales 5 hechos delictivos.

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional	Tendencia estadística	Gravedad	Puntaje final
1	Violencia física contra la mujer e integrantes del grupo familiar	5	5	5	15
2	Violencia psicológica contra la mujer e integrantes del grupo familiar	5	5	5	15
3	Micro comercialización de drogas	1	5	5	11
4	Violencia sexual contra la mujer e integrantes del grupo familiar	3	1	5	9
5	Delito contra el patrimonio	1	3	5	9
6	Extorsión	3	5	1	9
7	Delitos Informáticos	1	5	1	7
8	Homicidios	3	1	3	7
9	Secuestro	3	1	1	5

En la presente sesión se habló acerca las actividades que se van a contemplar en la Matriz de Actividades Estratégicas del PADSC 2024-2027.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027				Responsable de la ejecución				
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I		TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																						
Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.	Eventos	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	Gobierno Local / MIMP
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias																						
Seguimiento a las Actividades comunitarias en espacios públicos con factores de riesgo.	informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobierno Local / PNP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027				Responsable de la ejecución				
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana																						
Sesiones del CODISEC.	sesiones	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC
Consultas Públicas	consultas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC
Evaluación de Integrantes	Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC
Publicación del Plan de Acción	Plan publicado	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	Secretaría Técnica del CODISEC
Publicación del Directorio	Directorio publicado	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	Secretaría Técnica del CODISEC
Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC
Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC
Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes trimestrales al CORESEC	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC
Línea de acción 5: Servicio del serenazgo municipal																						
Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de seguridad ciudadana	Acción	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	Gobierno Local
Línea de acción 6: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) para la seguridad ciudadana																						
Mantenimiento de centros de monitoreo, control y video vigilancia por sector en el distrito de Cieneguilla.	Acción	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	Gobierno Local
Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana																						
Coordinación con CORESEC para la recolección de información	Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC / Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana.



Secretaría Técnica del CODISEC Cieneguilla



OBJETIVO ESTRATÉGICO D3: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS																											
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución					
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
Línea de acción 8: Patrullaje																											
Plan de patrullaje integrado	informes	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	Secretaría Técnica del CODISEC
Plan de patrullaje municipal	informes	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	Secretaría Técnica del CODISEC
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros																											
Monitoreo de rehabilitación de espacios públicos y mantenimiento, y buen uso del mobiliario urbano	Informes	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobierno Local
Línea de acción 10: Intervención en mercados ilícitos																											
Inspección a todos los establecimientos comerciales del distrito	Acción	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	1	2	6	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	Gobierno Local
OBJETIVO ESTRATÉGICO D4: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN																											
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución					
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.																											
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas de la región.	Actividades	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	Gobierno Local // MIMP
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.																											
Desarrollo de medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos.	Informes	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobierno Local // MIMP
Línea de acción 13: Promoción de la salud mental																											
Sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental.	Actividades	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobierno Local // MIMP



OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTORIZA A LA POBLACION																		
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027				Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL		
Línea de acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales																		
Operaciones policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas.	Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Policía Nacional del Perú	
Línea de acción 17: Prevención de delitos informáticos																		
Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/as y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos.	Acciones	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	1	1	1	1	4	Gobierno Local	

Por último, se detallaron datos estadísticos, la cantidad de personal operativo que cuenta la Comisaría PNP de Cieneguilla, y la cantidad de cámaras reactivadas y activas que cuenta la Municipalidad de Cieneguilla.

Seguidamente, tomó la palabra la LIC. DORIS MENESES TUTAYA, quien mencionó que se incluya en la actividad “sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental” el apoyo del Ministerio de la Salud. Por otro lado, que en el mes de diciembre puedan realizar trabajos articulados para fiscalizar la venta de artículo y/o productos, y que estos cumplan con los requisitos sanitarios correspondientes. Además, de realizar promociones de enfermedades de transmisión sexual, y problemas psicosociales.

Posterior a ello, tomó la palabra el SR. ESTEBAN PABLO MANDUJANO VALENCIA, el cual expuso que se incluya en las actividades relacionadas a violencia familiares o grupos familiares, se cuente con el apoyo del Juzgado de Paz, y mediante las leyes correspondientes permite dar las medidas de protección para atender dichos casos.

Luego, la LIC. FANNY CARRANZA CONTRERAS, expresó el apoyo del CEM en las actividades correspondiente. Asimismo, recaló la importancia del trabajo articulado e interinstitucional para el bien del distrito.

Después de ello, el presidente **SR. EMILIO CHÁVEZ HUARINGA**, mencionó que la ley da facultades a las municipalidades a nivel de provincia. Además, de que actualmente la Municipalidad de Cieneguilla está realizando un trabajo de sanear espacios públicos en el ámbito de salud y educación.

Posterior a ello, nuevamente con el uso de la palabra el **SR. ESTEBAN PABLO MANDUJANO VALENCIA**, comentó de una actividad organizada por el Juzgado de Paz de Cieneguilla, la cual es una campaña médica y chocolatada.

Posterior a ello, el **MAYOR PNP® JORGE FERNÁNDEZ PRADA GARCÍA**, invitó al Mayor PNP John Posada Huapaya hablar sobre cómo el planteamiento a seguir sobre el proceso de denuncias, ya que los hechos delictivos aumentan en esta época navideña.

Inmediatamente, el **MAYOR PNP JOHN POSADA HUAPAYA**, expuso que las razones por la cual las personas son diversas, e invitó a distintas instituciones a poder fomentar la denuncia en las personas, e investigar puntos donde exista los mayores índices delictivos. Por otro lado, mencionó los trabajos que viene trabajando la comisaría de Cieneguilla; y dijo algunas propuestas relacionadas tanto en trabajos delictivos como preventivos.

Posterior a ello, nuevamente con el uso de la palabra el **MAYOR PNP® JORGE FERNÁNDEZ PRADA GARCÍA**, informa a los integrantes del CODISEC sobre el Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N°2575505.

Asimismo, los integrantes del CODISEC demuestran su disponibilidad de participar en la ejecución y/o funcionamiento del proyecto de inversión antes mencionado.

Por otro lado, el presidente **SR. EMILIO CHÁVEZ HUARINGA**, mencionó acerca de los eventos no deportivos, y la contaminación sonora; expresa que debe ser denunciado el hecho de realizar una bulla sumamente alta, violentando el derecho de vivir en un distrito tranquilo.

Posterior a ello, el **MAYOR PNP JOHN POSADA HUAPAYA**, comentó que existe un área especializada para ver la contaminación sonora, la unidad del medio ambiente, y la PNP realiza la intervención con conocimiento del Ministerio Público.



Secretaría Técnica del CODISEC Cieneguilla



Por último, el SR. ESTEBAN PABLO MANDUJANO VALENCIA, informó que existen otras sanciones, fuera de las impuestas por la Municipalidad, tales como trabajos comunitarios cuando se cometa un proceso penal en falta, con una investigación pertinente.

El Presidente, Sr. EMILIO CHÁVEZ HUARINGA, agradeció la participación de los asistentes, y recalcó la importancia del trabajo preventivo, y más aún por estas fechas.

ORD.	MIEMBROS DEL CODISEC	REPRESENTANTE DE:	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. Emilio Chávez Huaringa	Municipalidad de Cieneguilla	 Municipalidad Distrital de Cieneguilla EMILIO A. CHÁVEZ HUARINGA Alcalde
2	Mayor PNP John Posada Huapaya	Comisario PNP Cieneguilla	 OA° 337473 John POSADA HUAPAYA MAYOR PNP COMISARIO DE CIENEGUILLA





Secretaría Técnica del CODISEC Cieneguilla



3	Dr. Renzo Franchescoli Fabian Cámara	Representante del Ministerio Público de Cieneguilla	 Renzo F. Fabián Camara Fiscal Adjunto Provincial 2º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina Cieneguilla - 2º Despacho
4	Dra. Belisa Ibette Ataurima Ruiz	Represente del Poder Judicial Cieneguilla	 DNI: 09459413
5	Lic. Jhonatan Jesús Bolívar Castro	Representante de la UGEL N° 06 Cieneguilla	
6	Lic. Doris Meneses Tutaya	Representante de Salud Cieneguilla	 12-12-23 11-00
7	Lic. Fanny Carranza Contreras	Representante del Centro Emergencia Mujer	 Mg. Fanny Carranza Contreras PROMOTORA 13/12
8	Sr. Esteban Pablo Mandujano Valencia	Representante del Juzgado de Paz de Cieneguilla	 ESTEBAN MANDUJANO VALENCIA JUEZ DE PAZ Distrito de Cieneguilla CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE
9	RP. Carlos Alberto Carrillo Ruiz	Párroco de la Parroquia San José de Cieneguilla	
10	Sra. Irene Machaca Miranda	Represente de la Sociedad Civil AOVEC	 CODISEC - AOVEC Irene Machaca Miranda Rpt. Sociedad Civil